

# UC Berkeley

Lucero

## Title

La participación de las intelectuales peruanas a fines del siglo XIX: nación, educación, y el salón literario

## Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/5k43k4kj>

## Journal

Lucero, 9(1)

## ISSN

1098-2892

## Author

Ferreira, Rocío

## Publication Date

1998

## Copyright Information

Copyright 1998 by the author(s). All rights reserved unless otherwise indicated. Contact the author(s) for any necessary permissions. Learn more at <https://escholarship.org/terms>

Peer reviewed

## La participación de las intelectuales peruanas a fines del siglo XIX: nación, educación, y el salón literario

Rocío Ferreira, Universidad de California, Berkeley

El deber más trascendental de la mujer es asegurarse una educación perfecta en sumo grado, como que es de fines tan trascendentales. Esta educación durará toda su vida en sus tres etapas, perfectamente marcadas: la educación que recibe en el hogar, la que se le da en el colegio, y, por último, la más importante de todas, que abarca su vida entera, que es la *auto-educación*, en la que ella es educadora y educanda...  
-Elvira García y García, *Tendencias de la educación femenina*.

### Introducción

En el Perú decimonónico, se manifestaron correlativamente varios fenómenos en el campo cultural tales como la configuración de un proyecto nacional de modernidad, la emergencia de nuevos discursos literarios y el surgimiento de las escritoras.

En la segunda mitad del siglo diecinueve un gran número de mujeres contribuyó regularmente a la vida cultural y política del país; ya sea como escritoras, editoras, periodistas, y/o como participantes del salón literario de Juana Manuela Gorriti. Su participación cuestionó temas relacionados con el derecho de la mujer, la constitución de la familia, el matrimonio, la educación, y su propia participación en el mundo intelectual. Su trabajo se hizo público, principalmente, a través de las tertulias y de las revistas literarias.

La década del setenta marcó un auge por la cantidad de publicaciones, especialmente de ensayos, que publicaron las escritoras en los semanarios, y por el gran interés de los escritores por los temas relacionados con la mujer. El 16 de septiembre de 1871 se fundó *El Correo del Perú*, semanario político-literario, bajo la dirección de Trinidad M. Pérez. Durante los siete años de su existencia, *El Correo del Perú* impelió las publicaciones de las mujeres. En un esfuerzo por incorporar el trabajo de las literatas, dicho semanario sacó su primer número especial el 1º de julio de 1872, con la colaboración de varias escritoras<sup>2</sup>. En abril de 1872 *La Bella Limeña*, periódico semanal para las familias, lanzó su primer número bajo la dirección de Abel de la Encarnación Delgado y con la contribución de "nuestras vírgenes y sus familias"<sup>3</sup>. En los siguientes años se editaron las primeras revistas femeninas escritas y dirigidas por mujeres. Entre ellas aparecieron *El Album*

## La participación de las intelectuales peruanas

---

(1874), "revista semanal para el bello sexo", dirigida por Carolina Freire de Jaimes y Juana Manuela Gorriti, *La Alborada* (1875), "semanario para las familias" dirigido por Juana Manuela Gorriti y Numa Pompilio Llona, *El Semanario del Pacífico* (1877) dirigido por la Baronesa de Wilson (Emilia Serrano de Tornel). Estas revistas publicaron ensayos de literatura, cultura, teatro, arte, belleza, modas, cocina y sobre la educación y comportamiento de la mujer<sup>4</sup>.

Juana Manuela Gorriti fue una de las figuras más importantes de su época ya que fue la que dio mayor empuje a la participación de la mujer en este ámbito. Aunque fue argentina de nacimiento, a una temprana edad se exilió en Bolivia con su padre por razones políticas. Después de vivir varios años en Bolivia, se trasladó a Lima en 1845. Ya en 1860, J. M. Gorriti había alcanzado una gran reputación en la vida intelectual limeña. Posteriormente, en 1876, con la participación de intelectuales y periodistas, inauguró un salón literario en su casa, que más adelante, después de la Guerra del Pacífico (1879-1882), continuó con el salón de Clorinda Matto de Turner entre 1886 y 1887. Allí los intelectuales de la época se reunían una vez a la semana para intercambiar opiniones sobre cultura, política y acontecimientos locales e internacionales. Más que tertulias, era un lugar donde surgían ideas. A partir de la existencia de un salón literario femenino, las veladas de ese tipo dejaron de ser uso exclusivamente masculino; y más importante aún, las veladas hicieron posible que se realizara un intercambio intelectual con los pensadores que estaban forjando el destino de la nación peruana. Esto no quiere decir que las mujeres fueron excluidas de los principales centros intelectuales; el Ateneo de Lima, el Club Literario, el Círculo Literario y Los Bohemios aceptaron miembros de ambos sexos.

Tanto las reuniones intelectuales, como las revistas literarias, el periodismo, las novelas y más tarde los manuales de educación representan un momento extraordinario por haber abierto un espacio alternativo para las mujeres en el cual pudieron exponer sus nuevas ideas, y por ende, lograron sobrepasar los obstáculos que el proyecto homogeneizador de consolidación del Estado-nación moderno les había impuesto a "los ángeles del hogar". Desde la esfera doméstica, las intelectuales participaron activamente en la esfera pública.

### La joven nación

En 1845, el general Ramón Castilla establece por primera vez un gobierno de unidad nacional desde la independencia peruana de 1821. Este periodo de estabilidad institucional y de expansión económica prevaleció hasta la guerra del Pacífico de 1879. Durante sus largos años de gobierno se formuló la articulación del Perú dentro del mercado capitalista internacional, y se abolieron las instituciones coloniales. Sin embargo, no se logró modernizar aspectos fundamentales del sistema judicial y político nacional debido a las guerras civiles y territoriales que tomaron lugar durante las tres décadas anteriores. Como resultado de este hecho la mayoría de los sectores de la sociedad

peruana siguieron enclaustrados dentro del marco colonial. Además, en el Perú, los conflictos entre la oligarquía terrateniente y la oligarquía exportadora fueron bastante serios. El ingreso masivo de capitales británicos a mediados del siglo XIX, debido a la exportación del guano, dio lugar a una temprana división entre el sector exportador y la oligarquía terrateniente feudal. Este fenómeno sentó bases para la formación de una tercera facción que emergió como un subgrupo de la oligarquía exportadora. Este poderoso subgrupo para el cual la exportación no era una prioridad, intentaba industrializar el país, modernizar la capital e integrar el Perú en el sistema económico mundial no sólo a través de la exportación, sino también de la inmigración, la inversión extranjera y los empréstitos. Asimismo, utilizó la injusta explotación que padecía el indio en una estructura de tipo feudal como argumento demagógico contra la oligarquía frágil y dividida a causa de sus intereses heterogéneos<sup>5</sup>.

En 1871 la élite exportadora formó un partido político, el "Partido Civil," dirigido por Manuel Pardo, redactor de *La Revista de Lima*<sup>6</sup>. Con la elección de Manuel Pardo a la presidencia en 1872, los miembros de su partido, o "civilistas," se convirtieron en la principal fuerza política del Perú. Efraín Kristal en su libro *La visión urbana de los andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930*, argumenta que los intelectuales y políticos de la oligarquía exportadora

demandaban mano de obra india libre para la construcción de vías férreas, carreteras, y puertos...Se oponían a la oligarquía terrateniente tradicional y reclamaban la reestructuración del sistema feudal...Estos intelectuales y negociantes vinculados a la élite exportadora abogaban por una combinación de leyes que garanticen la libertad de trabajo y alienten la inmigración extranjera como medio para revitalizar la configuración racial del Perú e incrementar la riqueza nacional. (30)

Además de estos preceptos, Manuel Pardo promovió una política educativa, sin llegar a reducir las desigualdades entre los sexos. Todas las polémicas que se desataron en torno a la posición del indio fueron claves para la formulación de los nuevos roles que la mujer tenía que desempeñar en la sociedad moderna.

### **Educación, nación, y las veladas literarias**

En este trabajo, principalmente proponemos observar, en primera instancia que las veladas literarias se sitúan como un espacio comunitario "imaginado" forjado por las intelectuales como medio de inscribirse en el discurso nacional. También analizaremos las instancias discursivas que utilizan las intelectuales en sus propuestas para educar a la mujer, como estrategia para una concientización de la mujer, o como espacio transgresor y emancipador de la mujer dentro de las vastas contradicciones que sus proposiciones presentan. La educación femenina, como límite socio-político del sujeto, se transforma

## La participación de las intelectuales peruanas

en un espacio a través del cual se replantean los límites impuestos por la imaginación política de los hombres, intentando establecer un espacio femenino dentro de la modernidad. En la imaginación política de los padres de la nación, la mujer debía educarse solo para garantizar la perfecta formación de los futuros ciudadanos de la joven nación.

Los textos que utilizamos son cuatro ensayos sociológicos sobre la educación presentados en *Las veladas literarias de Lima* (1876-1877). Queremos subrayar cómo estos discursos, que los intelectuales emplean, corresponden a distintos intereses sociales y/o políticos.

De acuerdo a la, ya bien conocida, reflexión de Benedict Anderson en su libro *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (1983), "nation-ness, as well as nationalism, are cultural artefacts of a particular kind" (4). Entonces, la nación moderna se representa como una "comunidad imaginada" (6). Según Anderson, es imaginada porque sus habitantes por lo general no establecen un contacto directo entre ellos o ni siquiera se conocen, y sin embargo, llevan consigo una idea de "comunidad" ya que se imaginan vinculados por lazos fraternales y horizontales (6). Anderson plantea que la nación moderna es imaginada como "limitada," "soberana," y como "una comunidad" (7)<sup>7</sup>.

El caso específico de Perú es bastante complejo ya que no sólo es una nación dependiente sino que además tiene que bregar con su herencia colonial, y al mismo tiempo está intentando modernizarse. Entonces su nación es "imaginada" porque dentro de ella coexisten múltiples ideologías, lenguas que se hablan, clases sociales, intereses políticos y económicos, creencias religiosas, razas, y demás, que tienden a desarticular esa homogeneidad que una nación reclama. Esta situación de insuficiencia y de exclusión, particularmente de las mujeres y grupos subalternos, trae como consecuencia que surjan otros grupos autoritarios, y que se formen espacios alternativos sociales.

Perspicazmente Mary Louise Pratt advierte que las mujeres de las naciones no fueron imaginadas ni invitadas a imaginarse a si mismas como parte de la hermandad (51). Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, dentro de la élite intelectual de Lima surgen espacios alternativos femeninos, tales como el periodismo y los salones literarios. Las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti son una de las tantas muestras de la participación activa de la mujer peruana en la esfera pública de la "imaginada" nación<sup>8</sup>.

### Nación y educación

A continuación revisaremos brevemente el desarrollo sociopolítico de la educación femenina en el Perú desde el coloniaje hasta el siglo diecinueve con el fin de indicar una correlación de la misma con el ámbito intelectual. Parte de esta revisión la efectúa Luis Martín en su libro *Daughters of the Conquistadores: Women of the Viceroyalty of Peru* a partir de la situación colonial del país<sup>9</sup>.

Según Martín, la educación femenina comenzó a mediados del siglo XVI, momento

en que las personas pudientes contrataban tutores privados para instruir a sus hijos (73). El sistema en que se efectuaba comprendía un aspecto legal en el que los padres y el tutor firmaban un contrato con un notario público en el cual se especificaba la materia a enseñar, la cantidad de horas, la metodología de enseñanza, y la remuneración del tutor (73). Debido al crecimiento de la población en el virreinato, la instrucción privada no pudo cubrir la educación de todos los interesados en aprender; y por este motivo, la educación se institucionalizó en la segunda mitad del siglo XVI (73). Tanto las autoridades eclesiásticas como las civiles estuvieron a cargo de la organización de este nuevo proyecto (73). Cuando se abrieron los primeros colegios oficiales en Perú, tanto la corona española como la iglesia prohibieron la asistencia de niñas en los salones de niños (74).

A partir de este momento, la iglesia católica se responsabilizó por la educación de las niñas. En el siglo XVII, los conventos fueron las fuentes educadoras de las niñas de la alta sociedad. Según Martín, sólo Lima contaba con cinco conventos, y además con seis instituciones benéficas que se establecieron para la educación de huérfanas, mestizas, y niñas españolas (74).

De acuerdo a las regulaciones establecidas por las autoridades eclesiásticas, los padres de la interna debían abonar una fuerte suma por año además de pagar por todos los gastos personales de la estudiante (77). Una vez que entraban al convento, las internas no salían hasta después de siete años. Durante este periodo las niñas no podían salir del convento, volver a casa, ni recibir visitas. La educación conventual del Perú colonial estaba fuertemente arraigada a los ideales sociales de su época. Dentro de esos ideales se destacaba, obviamente, la religión, conocimientos básicos de escritura y lectura, y la habilidad de saber llevar el hogar (78). En los conventos se aprendía a leer y escribir, aritmética básica para las finanzas de la casa, coser, bordar, música y drama (79).

Además de la educación conventual, hubo otro tipo de colegios para la enseñanza de las niñas. Martín afirma que estos colegios se instituyeron debido a la cantidad de niñas mestizas (hijas de nobles) que no tenían acceso a la educación (85). En Lima, fueron los nobles los que donaron esclavos, casas, terrenos cultivados, ganado, y contrataron a educadoras "honestas" para que se responsabilizaran por la educación (86). También se dio otro tipo de colegios dirigido por mujeres particulares interesadas en la educación femenina de sectores marginados. Por lo general estos colegios se mantuvieron con donaciones, y con el trabajo manual de las estudiantes (91).

Un caso interesante que revela Martín es el colegio de Santa Cruz, que se estableció en base a una donación de una familia rica que quería un colegio para huérfanas españolas (93). Este colegio fue dirigido, independientemente de las autoridades civiles y eclesiásticas, por el tribunal de la santa inquisición. Las estudiantes eran examinadas y aceptadas por los inquisidores de Lima quienes tenían que asegurarse que las candidatas eran huérfanas de padres españoles. Debido a la falta de documentación de estas niñas, los inquisidores las escogían de acuerdo al color de piel y las características de sus facciones (94). Es decir, la decisión se hacía confiando en la opinión pública y el sentido común. Este sistema no fue muy diferente al empleado en los conventos. El énfasis educativo

## La participación de las intelectuales peruanas

---

fue la religión, pero al igual que en los conventos aprendieron otras materias consideradas como esenciales en la sociedad. Este tipo de educación no preparaba a las niñas para ningún tipo de profesión. Al finalizar su instrucción las estudiantes tenían dos opciones para escoger; recibir una dote y casarse, o entrar en el convento (96).

Martín concluye que en Perú colonial existió un gran interés por la educación femenina (101). La mayoría de los colegios fueron privados y no públicos, ambos con una fuerte concentración en la religión. Todos los colegios fueron religiosos debido a la presencia de la iglesia católica. La única diferencia fue que los colegios dirigidos por religiosas en los conventos fueron exclusivamente para las hijas de la élite colonial, mientras que los que fueron dirigidos por particulares dieron acceso a otras clases sociales. Ambas instituciones educaban a las niñas, no con el fin de prepararlas para funciones específicas en la sociedad, sino para que desarrollaran valores morales y estéticos, así como el espíritu y el intelecto. Según Martín, la educación femenina en el Perú colonial es un reflejo de los ideales del humanismo cristiano que se dio en Europa (102).

Durante los veinte primeros años de la República, hasta la llegada al poder de Castilla, se crean muy pocos establecimientos femeninos. En el siguiente período, el Estado desarrolla una política más favorable para la educación de las mujeres, lo que se convierte en un motivo de debate entre los intelectuales. Durante el gobierno de Pardo, momento de la "República Práctica", se dan varios reglamentos que aparentemente mejorarían el sistema pedagógico femenino<sup>10</sup>.

En el *Reglamento de Instrucción Primaria* de 1874 se decreta la obligatoriedad de los Consejos de Distrito de establecer una escuela de primer y segundo grado para varones y otra para mujeres (II, art. 5, citado en Fell). Sin embargo, después de los cinco años que las niñas han estudiado las mismas materias que los niños, se considera que las niñas ya saben lo suficiente; entonces la enseñanza media para ellas no es otra cosa que un repaso. En el *Reglamento de Instrucción Primaria* de 1876, se decreta que la instrucción media para las mujeres debe comprender las materias que constituyen la instrucción primaria de tercer grado (citado en Fell).

Según Fell, este plan de estudios con cinco grados evidencia el carácter elemental de la enseñanza media femenina: en el primer año se les enseñaba religión, historia sagrada, costura y bordado; en segundo, geografía e historia dando preferencia a la parte que trata del Perú; en tercero, gramática castellana con ejercicios de ortografía y nociones de estilo; en cuarto, aritmética práctica y caligrafía; en quinto, economía doméstica, higiene, moral y urbanidad.

En los colegios particulares como en la enseñanza pública, las niñas recibían siempre una instrucción más reducida que los niños, tanto más que la formación de las directoras de colegio estaba por debajo del título de bachiller que se exigía a los hombres para que puedan enseñar.

Esta revisión se ha hecho con el fin de demostrar que desde un comienzo hubo gran interés por la educación femenina por parte de las mismas mujeres, que la educación solo fue accesible a ciertos sectores privilegiados, y que los grupos hegemónicos siempre

tuvieron control total en su organización y contenido. Esta situación obviamente no se modificó substancialmente durante el siglo diecinueve. Francesca Miller afirma que el contenido de la educación en Perú fue diseñado para preservar el status quo social (63).

Esta política de una educación femenina sin ambiciones contrasta con el interés creciente que despierta este asunto entre los intelectuales. Se va imponiendo la idea que las muchachas necesitan, además de una formación moral que las oriente hacia lo bueno, conocimientos profundizados que le permitan influir en su esposo y sus hijos, y además, para desarrollar un rol en la sociedad. En efecto, las intelectuales afirman que es preciso que la mujer tenga los medios intelectuales para comunicarse propiamente. Justamente es a propósito de esta limitación, que surge la necesidad de un reclamo constante de parte de estas literatas. La influencia de la iglesia católica en el programa educativo que continuó durante la República, fue criticado por las educadoras como Teresa González de Fanning, Elvira García y García, Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, así como por Ricardo Palma, Manuel González Prada, y Francisco de Paula González Vigil, quienes querían amenguar la influencia religiosa en los colegios.

### Nación, educación, y el salón literario

El tema sobre la educación abarcó múltiples enfoques<sup>11</sup> y este se constituyó en acuerdo o desacuerdo con el discurso nacional vigente del momento, como hemos expresado con anterioridad. En cuanto a la educación femenina, los intelectuales abogaron por adquirir una adecuada instrucción superior femenina como medio indispensable para enriquecerse intelectualmente, y como medio para desempeñar una mejor función cívica en la sociedad. Cabe decir, que las mujeres que participaron en la vida intelectual limeña pertenecieron a una clase social alta, y que por lo general, exigían una reforma en la educación que satisficiera sus necesidades. Se pedía una extensión y una secularización de la educación secundaria y un cambio en el plan de estudios. Utilizando los términos de Gramsci, estas mujeres se situarían como intelectuales "orgánicas", insertándose en el debate socio-cultural nacional<sup>12</sup>.

Mary Louise Pratt refiriéndose a las intelectuales de Latinoamérica, argumenta que en el siglo diecinueve,

despite pressures toward domesticity, women retained their foothold in lettered culture...they remained able to assert themselves...in national print networks...To a great extent, this entitlement was anchored in class privilege, which the women of letters shared with their male counterparts. One might suggest four elements then, than in part came to define the conflicted space of women's writing and women's citizenship: access to print culture (class privilege); denial to access to public power (gender oppression); access to domesticity (gender privilege); and confinement to domesticity (gender oppression). (52)



## La participación de las intelectuales peruanas

Es importante notar que según Anderson el desarrollo de la imprenta, especialmente la novela y el periódico, [y de los salones literarios]<sup>13</sup> juegan una función importantísima para lograr el surgimiento de redes discursivas que a su vez posibilitan la formación de la hermandad imaginaria que se da en las comunidades (25).

Respectivamente Francine Masiello afirma "the feminine contribution to print culture was significantly enhanced in literary periodicals and newspapers, suggestive of a way for women to enter the 'res publica' and bring a voice of their own to the nation. Through the avenue of cultural periodicals, [and literary salons], women not only engaged in national discussion but produced a language for entering that debate" (6, énfasis y adición nuestro). En las redes discursivas que las intelectuales formaron se manifiesta la necesidad de cambiar aquello que encuentran inapropiado para su desarrollo en la sociedad moderna. Desde este nuevo espacio, buscan maneras de reformar aquellos preceptos que marcan una diferencia entre los sexos. La educación superior devino uno de los instrumentos principales para la diferenciación de los géneros.

Bajo estos preceptos es que proponemos que los salones intelectuales constituyen, al igual que el periodismo, un espacio primordial alternativo comunitario e "imaginado". Las tertulias dieron lugar a que se cree la hermandad en la cual las intelectuales inscribieron su discurso en el espacio público.

Las "palabras inaugurales" de *Las veladas literarias de Lima*, de Juana Manuela Gorriti, responden a la manera como estas intelectuales se situaron en la nación imaginada.

Señoras y señores:

Vuestra presencia, es la mas elocuente respuesta á mi anhelo por congregaros en este recinto familiar, á fin de que podáis estrechar los lazos de fraternidad que deben unir entre sí á los hijos de la inteligencia, llamados á desempeñar la misma misión de progreso y de grandeza en la vida de las naciones. (3)

El lenguaje es uno de los elementos fundamentales en la fundación de la nación. De acuerdo a Anderson lo más importante del lenguaje es su capacidad de generar comunidades imaginarias construyendo, pues, solidariedades particulares (133). Esta particularización es la que logra estrechar los lazos de fraternidad a los que se refiere Gorriti. Según Julio Ramos, en América Latina, las letras siguieron funcionando como el medio del proyecto modernizador hasta las últimas décadas del siglo diecinueve. Refiriéndose a Bello, Ramos argumenta que las letras administraban el saber requerido para crear un discurso efectivo y útil; y que además, las letras "eran un instrumento de la formación de sujetos disciplinados, ...subordinados al orden general y capaces incluso de administrarlo. Porque las letras...eran un paradigma...de la racionalidad que orientaba los proyectos de la nueva sociedad, en su pugna por ordenar el 'caos'..." (44).

*Las Veladas literaria de Lima* (1876-1877) es una compilación de diez veladas que ofreció Gorriti en su casa en 1876. Cada una de ellas está organizada de la siguiente manera: "materiales," el programa completo de la velada, "anotaciones," y "juicios de la prensa."

En cada velada se presentaron variadas manifestaciones artísticas (poesía, música, teatro, prosa), y también ensayos sociológicos a favor de la educación de la mujer. Se podría decir que cada velada es una "heteroglosia social"<sup>14</sup> por su diversidad discursiva.

La primera tertulia se llevó a cabo el 19 de julio de 1876, y se leyeron entre otras cosas dos ensayos relacionados con la educación.

El primero, "Importancia de la literatura," fue presentado por su autora Mercedes Cabello de Carbonera. Este ensayo a pesar de no tratar directamente sobre la educación, pero si de manera indirecta, es de interés ya que adopta el pensamiento positivista y establece que es de gran "importancia y utilidad para un país el cultivo de las letras y el progreso de su literatura" (6). Lucía Guerra Cunningham señala que la perspectiva estética de Cabello de Carbonera parte de su concepción de la literatura como una actividad que colabora con el progreso del pueblo ya que enseña las buenas costumbres y combate los vicios (25). Es interesante ver que, como otras mujeres de su época, Carbonera acoge los preceptos morales de la literatura de "Madama Stäell" (25),

La Literatura, cuando es cultivada por inteligencias claras y corazones bien intencionados, es la luz mas pura y bienhechora, que puede llegar hasta la conciencia de un pueblo...Las letras desempeñan el rol mas importante de la civilización de un pueblo, combatiendo las preocupaciones absurdas que vician y adulteran la sana moral y despertando el alma del adormecimiento ó anonadamiento, la levantan de la postración... (7)

Este estudio muestra la importancia que la autora le da al poder social de la literatura hasta el punto de validarla como una actividad de peso político. Podría verse una intencionalidad de una concientización de parte de Carbonera hacia su público; para ella el valor de las letras es supremo. Su ensayo presenta una ambigüedad ideológica entre los preceptos del darwinismo y el positivismo y la fuerte tradición católica que deja evidenciar cierto espiritualismo (Guerra 27). Por un lado define las letras como una "fuerza[s] impulsiva[s] que lo conducen al mas alto grado á que puede llegar un ser criado en la naturaleza, cual es el verdadero conocimiento de Dios," y por otro, establece que "son también una arma poderosa y afilada, con que se puede combatir los errores relijiosos, que exitan al fanatismo" (7). A pesar de su fuerte pensamiento positivista, Carbonera despliega una reciprocidad contradictoria al exponer su creencia en Dios y un orden divino al cual anhela el hombre.

Guerra argumenta que

el concepto de la función social de la literatura en el pensamiento de Cabello de Carbonera debe comprenderse, como en el caso de Hipólito Taine, dentro del contexto más amplio de las premisas postulado por Augusto Comte y Herbert Spencer. Tanto en la teoría de las tres etapas fundamentales de la humanidad propuestas por Comte como en la ley de la evolución que rige en los grupos

## La participación de las intelectuales peruanas

---

humanos para conducirlos inevitablemente a un desarrollo superior, según Spencer, subyace la hipótesis básica de la perfectibilidad del organismo social (27).

Este concepto deja traslucir, entonces, la idea principal en “La importancia de la literatura;” la literatura debía ser un medio eficaz para consolidar la moral y el progreso. Carbonera, termina su ensayo con estas palabras: “Cultivad las letras, en bien de todos los que buscamos en el mundo, algo mas que las definiciones del cálculo y las combinaciones bursátiles y mercantiles. Cultivadlas, satisfaciendo á la moral y á las necesidades sociales de nuestro país” (12).

El segundo ensayo, “La educación social de la mujer,” fue presentado por Abel de la E. Delgado. Este trabajo se construye partiendo de la tesis que es necesario educar a la mujer en las sociedades modernas. Delgado argumenta y valida que la mujer tiene la misma capacidad del hombre, y que su educación es indispensable para cumplir su función en la sociedad. La presencia de la mujer en los centros literarios representan para el autor “una verdadera revolución...que significa dos grandes preocupaciones vencidas: aquella de que la mujer no debe penetrar en el santuario de lo que se llama *alta enseñanza*, y la otra preocupación vergonzosa de que la mujer tiene su educación concluida, cuando sale aprovechada del colegio” (29).

Delgado propone que si se realiza la instrucción superior de la mujer por la mujer, entonces, quedará verdaderamente resuelto el problema de su educación social. Sin embargo, Delgado a lo largo de su ensayo retoma en su argumento el mismo discurso que intenta rebatir. De acuerdo al racionalismo cívico que contiene a la mujer dentro del ámbito del hogar, él mismo impone las limitaciones de la mujer; la educación debe ser para el progreso de los futuros ciudadanos. La mujer no debe transgredir el espacio masculino, no debe convertirse, por ejemplo, en “una notabilidad financiera ó en una celebridad tribunicia” (32), tampoco debe involucrarse “en las grandes luchas y agitaciones del partido...” (37). Esta mirada al “otro”—mujer—termina recuperando la noción de que la mujer es un ser limitado, y por lo tanto la sitúa en ese espacio conflictivo que Pratt lo ha denominado “gender oppression.” Es dentro de este doble argumento que Delgado presenta la necesidad de que la mujer pueda tener una educación superior igual a la que se le da al hombre. En su conclusión dice que con la educación superior,

la mujer ganará en firmeza y solidez, sin perder, en lo menor, sus cualidades morales...En una palabra, se obtendrá la belleza con la discreción, la gracia con la sencillez, el recato con la franqueza, la distinción en el trato y la flexibilidad en la conversación, sin aquella especie de temor, vergüenza y encogimiento que comunica la persuasión de la ignorancia. (38)

Delgado, influenciado por el proyecto modernizador, establece la importancia de una elocuencia correcta y precisa del deseado “ángel del hogar”.

En la cuarta velada del 9 de agosto de 1876, Mercedes Eléspuru y Lazo presentó su

ensayo "La instrucción de la muger." En este trabajo la autora aboga por una instrucción superior para la mujer. Eléspuru elabora una respuesta contestataria a las restricciones educativas a las cuales la mujer estaba sujeta. Critica la ideología aún existente de muchos que piensan que la misión de la mujer está reducida "principalmente á la olla y á la batea, á las medias y á la escoba" (147). También critica el énfasis extremo que todavía se da a las actividades religiosas en la educación de la mujer como causante de la ignorancia en que se halla. Eléspuru reta la lógica subyacente que margina a la mujer, y, apropiándose el discurso racionalizador, sugiere que la mujer ilustrada puede contribuir con la nación: "educad, ilustrad debidamente á la muger, y entónces ella no solo será un verdadero ángel del hogar, sinó también una estrella en el cielo de la Patria" (148). Eléspuru busca transgredir ese espacio al cual la mujer estaba confinada con la educación superior como arma principal.

En la séptima velada que se llevó a cabo el 30 de agosto de 1876, Teresa González de Fanning (María de La Luz) presentó su artículo "Trabajo para la muger," y fue leído por Ricardo Palma. Este estudio podría verse como un trabajo pre-feminista ya que aboga por la emancipación de la mujer. Es importante aclarar que la emancipación a la que se refiere la autora, se ve ligada al derecho de trabajo y a la institución de centros de capacitación técnicos para las clases con recursos económicos más limitados. González de Fanning traza con exactitud las deficiencias de la enseñanza femenina del sistema actual poniendo a la luz la situación real de la mujer viuda y soltera. En este aspecto, critica que la sociedad las condena a una perpetua dependencia.

La educación, según González de Fanning, debe proporcionar algún tipo de arte, "profesion ú oficio proporcionados á su sexo y posicion social, que, á la vez que ocupen y desarrollen su inteligencia, le proporcionen cierto grado de independendia á que tiene derecho á aspirar, sobre todo cuando carece del ser fuerte que debiera acompañarla en la penosa peregrinación de la vida" (289). Recrimina las disposiciones dadas por el gobierno de Pardo—mencionadas antes—en las cuales se solicita la inmigración extranjera como un elemento de bienestar para el país. Luego de hacer un balance crítico de la situación en ese campo, la autora propone que las intelectuales son de más valor para el florecimiento de una nación.

Finalmente, a diferencia de otros ensayos sociológicos sobre la educación que han sido presentados, González de Fanning alude a la importancia de la inclusión del sujeto femenino en la sociedad: "Cuánto ganarian la moral y el progreso sociales, si á la muger se le educara, no solo para esposa, sino también para miembro útil de la sociedad á que pertenece!...En nombre de tan sagrados intereses, levantamos nuestra humilde voz pidiendo: Trabajo para la muger" (293).

González de Fanning fue una de las mayores defensoras de la educación femenina en el Perú. Su labor se basó principalmente en su lucha por conseguir una educación práctica y técnica para que la mujer pudiera especializarse en ciertas áreas específicas, y trabajar con el fin de independizarse económicamente. González abogó por la educación de la mujer pobre, y como educadora vio la importancia de crear un cuerpo educativo

## La participación de las intelectuales peruanas

---

femenino para esos fines. Además, intercedió públicamente para que las mujeres de la clase media/alta tomaran responsabilidad de la educación. Después de la Guerra del Pacífico, González de Fanning abrió un colegio particular, y publicó "Educación Femenina." Su figura como maestra fue ejemplar ya que no solo tuvo que educar, sino que también tuvo que concientizar a otras intelectuales para que siguieran sus pasos. Seminar on Feminism and culture in Latin America, refiriéndose a Mistral y a Storni, reconocen la gran importancia de las educadoras en Latinoamérica y argumentan que "the figure of the *maestra* is of interest not only as a transmitter of class culture but also as an actor across class boundaries and a frequent transgressor of her own class culture" (2).

En sus debates pro-educativos, las intelectuales, utilizaron todos los medios a su alcance para expresarse; y se convirtieron en las más firmes defensoras de la educación para la mujer.

A pesar de las ambigüedades que se presentan en las instancias discursivas referentes a la necesidad de educar a la mujer, debe señalarse, nuevamente, que mediante la imprenta y los salones literarios las intelectuales se forjan un espacio para inscribir su discurso en la nación "imaginada." Un intelectual chileno, Benicio Alamos González, reconoce la labor de las intelectuales y las compara con "Diógenes:"

Ustedes, han dado un paso parecido. Asociándose, escribiendo, publicando sus producciones, han probado que las mujeres son capaces de pensar, que son dignas de ilustrarse, que tienen fuerzas bastantes para ilustrar a los demas. Ese argumento es tan claro, tan concluyente como el de Diógenes, i ya nadie puede levantarse a negarle a la mujer el impulso de su espíritu, el poder de su inteligencia. (*Veladas*, 349)

Cada velada fue publicada en los diarios locales de prestigio donde se menciona que, aparte de los intelectuales, había otro público que asistía. Juana Manuela Gorriti, ya en ese entonces maestra y directora de su colegio de niñas, con frecuencia invitaba a sus estudiantes a las tertulias. La nueva generación debía estar consciente de la necesidad de una educación superior.

### A modo de conclusión

Los argumentos que se dan sobre la educación reflejan el debate existente durante el siglo diecinueve sobre la representación de la mujer. En las últimas décadas, durante el gobierno civilista (progresista) de Manuel Pardo en Perú, se vio la necesidad de cambiar la posición de la mujer en la sociedad.

Mediante los análisis que hemos presentado hemos tratado de dilucidar las diferentes respuestas que se presentan en estos ensayos debido a la nueva posición de la mujer en la sociedad. Tenemos los discursos de algunos intelectuales que ven la necesidad de

modernizar la vida familiar dentro de los preceptos de la nación, entonces, ven la educación superior como una manera de hacer a la mujer mejor esposa y madre para que pueda transmitir los sagrados valores que conformaran a los futuros sujetos nacionales. Tenemos algunos intelectuales que, de acuerdo a la ideología del grupo en el poder, en este caso la élite exportadora, apuntan a la necesidad de una mejora en la educación femenina mediante la secularización de los colegios. Tenemos otros intelectuales que van más allá del hogar en los casos específicos de mujeres empobrecidas o con pocos recursos económicos que ven la necesidad de una educación superior como una manera de preparar a la mujer para que obtenga su independencia económica. Posteriormente, con el fin de contribuir al aprendizaje femenino, se publicaron manuales de educación<sup>15</sup>.

En los últimos años de la "República Práctica" las intelectuales, pertenecientes a la clase privilegiada, sobrepasaron, no sin obstáculos, la opresión de género radicalizada en la negación al acceso al poder público y al confinamiento a la esfera doméstica tradicional. En las tertulias literarias siempre se incorporaron en los programas la lectura de trabajos sobre temas contemporáneos relacionados a las mujeres y las mujeres no sólo entraron desde la casa al debate nacional sino que a su vez produjeron un lenguaje para comunicar sus perspectivas.

## Notas

<sup>1</sup> Este ensayo fue presentado en *Modalidades de representación del sujeto auto/bio/gráfico femenino*, V International Conference of the Asociación de Literatura Femenina Hispánica: Davidson College, North Carolina, October 20-22, 1994.

<sup>2</sup> Los primeros colaboradores fueron Rosa Mercedes Riglos, Carolina Freyre de Jaimes, Juana Manuela Gorriti, María Mendiburu de Palacios, Manuela Antonia Márquez y Manuela Varela de Vildoza, junto con Juan de Arona, Francisco de Paula Vigil, Ricardo Palma, Manuel María Seguin, El chico Terencio y Manuel Adolfo García.

<sup>3</sup> Los colaboradores de *La Bella Limeña* fueron Adelaida Rivero, Adriana Santander, Armando de la Fuente, Adolfo de la Jara, Ascilo Villarán, Carolina Freyre de Jaimes, Clemente Althaus, Carlos Augusto Salaverry, Constantino Carrasco, Carlos Walker Martínez, Etelvira Lezrundi, Eugenio Larrabure y Unanue, Ernesto Noboa, Eusebio Lillo, Eduardo de la Barra, Esteban Camilo Segura, Francisco de Paula González Vigil, Francisco Javier Delgado, Felipe M. Rotalde. Florentino B. y Helguero, Ignacio Noboa, Isaác Martínez Avellaneda, Juana Manuela Gorriti, Juan Arguedas Prada, Juan Leon Mera, José Toribio Mansilla, Juan F. Ezeta y Carassa, Leonor Saury, Luis Benjamin Cisneros, Luis Rodríguez Velasco, Margarita del Valle, Manuela Villarán de Plascencia, Mercedes Belzu de Dorado, María Josefa Mujía, Manuel González Prada, Modesto Molina, Pedro Paz Soldan y Unanue, Rosa del Campo, Ricardo Palma, Rosario Orbegoza de Uribe, Samuel Velarde, Trinidad Fernández, Victor R. Benavidez.

## La participación de las intelectuales peruanas

---

<sup>4</sup> Además de estas revistas podemos mencionar *La Revista de Lima* (que empieza en 1859) *La Alborada*, *La Patria*, *La Revista Social*; en la década de los '80 surgieron más revistas tales como *Perlas y Flores*, *El Ateneo de Lima*, *El Progreso*, y el renombrado *El Perú Ilustrado*. También colaboraron en estos semanarios Angela Carbonell, Juana M. Laso de Eléspuru, Rosa Mercedes Riglos de Orbegozo, Manuela Eléspuru y Lazo, Clorinda Matto de Turner (dirigió *El Perú Ilustrado*), Mercedes Cabello de Carbonera, Teresa González de Fanning, Amalia Puga de Losada, María Nieves y Bustamante, y Juana Rosa de Amézaga, entre otras. También surgieron varias revistas en Arequipa, Cuzco, Cajamarca y Trujillo que dieron la bienvenida a las jóvenes escritoras.

<sup>5</sup> Para una explicación más detallada consultar Kristal, *La visión urbana de los andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930*.

<sup>6</sup> Los rivales de los civilistas fueron los liberales quienes pertenecían a la oligarquía terrateniente. Esta organización publicó *El Progreso Católico*, revista que, bajo el uso de argumentos religiosos, recriminaba varios artículos de *La Revista de Lima*.

<sup>7</sup> El marco conceptual que presenta Anderson en su libro no considera cuales son las implicaciones de la audiencia heterogénea de los textos nacionalistas, ni se ocupa de los problemas que corresponden particularmente a las mujeres y a los subalternos.

<sup>8</sup> Es importante mencionar que este grupo participó con el estado, representado en ese momento por la élite exportadora cuyos miembros pertenecían a El Club Literario. El Club Literario fue una asociación cultural y política que servía como foro para que importantes figuras civilistas hicieran públicas sus opiniones. Su fundador fue Manuel González Prada.

<sup>9</sup> En la sección que viene a continuación sigo de cerca el texto de Luis Martín.

<sup>10</sup> En esta sección sigo de cerca el ensayo de Eve-Marie Fell, "La construcción de la sociedad peruana: estado y educación en el siglo XIX."

<sup>11</sup> Además de los nuevos decretos para la educación primaria, secundaria y para la educación femenina, se dieron otros decretos para la educación del indio.

<sup>12</sup> Gramsci dice sobre el intelectual orgánico que "it can be seen that the 'organic' intellectuals which each new class creates with itself and elaborates in its own progressive development are for the most part "specializations" of partial aspects of the primitive activity of the new social type which the new class has brought to light" (118).

<sup>13</sup> Hemos añadido esta categoría ya que es vital para el estudio de la vida intelectual en el siglo diecinueve.

14

Utilizamos la definición de heteroglossia de Bakhtin como: "the totality of the world of objects and ideas depicted and expressed in it, by means of the social diversity of speech types..." (263).

15

Debido al interés nacional por la educación de mujeres y subalternos, *El Correo del Perú* publica en 1872 *Importancia de la educación del bello sexo* (1858) de Francisco de Paula González Vigil. Entre 1869 y 1870 Mariano Amézaga publica en *El Nacional* una serie de ensayos sobre la educación. El 13 de julio de 1869 publica "Instrucción de la mujer", el 22 de noviembre del mismo año publica "La educación de la mujer" y el 11 de marzo de 1870 publica "Escuelas de mujeres" entre muchos otros. En 1884, Clorinda Matto de Turner publica *Elementos de literatura segun el reglamento de instruccion pública para uso del bello sexo*. En 1905 Teresa González de Fanning, publica *Educación femenina, colección de artículos pedagógicos, morales y sociológicos*. En 1908 Elvira García y García publica *Tendencias de la educación femenina: correspondiente a la misión social que debe llenar la mujer en América*.

### Obras citadas

Anderson, Benedict. *Imagined Communities*. London: Verso, 1983.

Amézaga, Mariano. *Problemas de la educación*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1952.

Bakhtin, M.M. "Discourse in the Novel." *The Dialogic Imagination*. Ed. Michael Holquist. Trans. C. Emerson and M. Holquist. Austin: University of Texas Press, 1981.

Basadre, Jorge. *Perú: problema y posibilidad: Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, 1931.

—. *Historia de la República del Perú*. 10 vols. Lima: Editorial Universitaria, 1983.

Bhabha, Homi. "DissemiNation: Time, Narrative, and the Margins of the Modern Nation." *Nation and Narration*. Ed. Homi Bhabha. New York: Routledge, 1990. 291-322.

Bonilla, Heraclio. *Guano y burguesía en el Perú*. Perú Problema II. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1984.

Cabello de Carbonera, Mercedes. "Importancia de la literatura." *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Europa, 1892. 6-12.

Cotler, Julio. *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

Delgado, Abel de la E. "La educación social de la mujer." *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Europa, 1892. 27-39.

Eléspuru y Lazo, Mercedes. "La instrucción de la muger." *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Europa, 1892. 145-49.

Fell, Eve-Marie. "La construcción de la sociedad peruana: estado y educación en el siglo XIX." *Peruanistas contemporáneos I: Temas, métodos, avances*. Ed. Wilfredo Kapsoli. Lima: Concytec, 1988. 83-95.

García y García, Elvira. *Tendencias de la educación femenina*. Lima: Imprenta Nacional de Federico Barrionuevo, 1908.



## La participación de las intelectuales peruanas

---

- . *La mujer peruana a través de los siglos*. 3 vols. Lima: Imprenta Americana, 1924-25.
- Gorriti, Juana Manuela. *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Europa, 1892.
- González de Fanning, Teresa. "Trabajo para la mujer." *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Europa, 1892. 286-93.
- . *Educación femenina, colección de artículos pedagógicos, morales y sociológicos*. Lima: Tipografía de "El Lucero", 1905.
- González Prada, Manuel. *Páginas libres y horas de lucha*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 1976.
- . *Bajo el oprobio*. Lima: Tipo Editores-Offset, 1979.
- González Vigil, Francisco de Paula. *Importancia de la educación del bello sexo*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1976.
- Gramsci, Antonio. "The Formation of Intellectuals." *The Modern Prince*. New York: International Publishers, 1987. 118-25.
- Guerra-Cunningham, Lucía. "Mercedes Cabello de Carbonera: Estética de la moral y los desvíos no disyuntivos de la virtud." *Revista de crítica literaria Latinoamericana*. 26 (1987): 25-41.
- Kristal, Efraín. *La visión urbana de los andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1991.
- Martín, Luis. *Daughters of the Conquistadores. Women of the Viceroyalty of Perú*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1983.
- Masiello, Francine. *Between Civilization & Barbarism: Women, Nation, and Literary Culture in Modern Argentina*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1992.
- Matto de Turner, Clorinda. *Elementos de literatura segun del reglamento de instruccion pública para uso del bello sexo*. Arequipa: Imprenta de "La Bolsa," 1884.
- Miller, Francesca. *Latin American Women and the Search for Social Justice*. Hanover, N. H.: University Press of New England, 1991.
- Portugal, Ana María. "Feminismo del 800: Las veladas literarias." *Mujer/Fempres. Precursoras del feminismo en América Latina*. [Chile]. (1991): 41.
- Pratt, Mary Louise. "Women, Literature and National Brotherhood." *Women, Culture, and Politics in Latin America: Seminar on Feminism and Culture in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1990. 48-73.
- Rama, Angel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina: Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura, 1989.
- Seminar on Feminism and Culture in Latin America. *Women, Culture, and Politics in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1990.
- Villavicencio, Maritza. *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Lima: Flora Tristán, 1992.
- Yeager, Gertrude M. "Women and the Intellectual Life of Nineteenth Century Lima." *Revista interamericana de bibliografía*. XL.3 (1990): 361-93.